

Nota de prensa N° 46

Sobre los encuentros de la Asamblea de Cineastas Cubanos

La [proyección](#) no consensuada del documental La Habana de Fito de Juan Pin Vilar, el pasado 10 de junio en la tv nacional cubana, ha sido el parteaguas para retomar las demandas, denuncias y exigencias del gremio del cine en la Isla. Si bien esta no es la primera vez que se articula dicha posición, la evidente vulneración de los derechos culturales por parte de la administración oficial y de sus dependencias, han propiciado un consenso mayor de artistas contra el proceder de los comisarios, donde prima una posición común contra la censura y la represión.

Durante poco menos de un mes los cineastas y profesionales vinculados al cine han realizado una serie de encuentros (15.06, 23.06 y 3.07) donde artistas, creadores y críticos como Gustavo Arcos, Gloria María Cossío, Juan Pin Vilar, y Luis Alberto García han interpelado a Ramón Samada, presidente del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), a Fernando Rojas, viceministro de Cultura, entre otros dirigentes de la política cultural cubana.

Como resultado, los cineastas han realizado varias acciones donde destacan: la conformación de la red "[Asamblea de Cineastas Cubanos](#)", una [declaración](#) en la que se identifican los más recientes ejercicios de censura y afirman próximas acciones, firmada por más de 560 profesionales del gremio de la cultura en general, y la organización de otros encuentros. En los primeros encuentros, entre las declaraciones de las que el ODC tiene conocimiento, destacó, por parte de los funcionarios, la prohibición de documentar las conversaciones, aunque esta solo aplicó para sus interlocutores ya que la Institución sí estuvo grabando en estos eventos. Dicho desbalance suscitó justas [reclamaciones](#) por parte de los cineastas cubanos. Entre los tres encuentros fue relevante la posición de los funcionarios de no reconocer ilegalidades en sus acciones, ni mostrar una verdadera voluntad de diálogo y reparación. Ante este inmovilismo, una de las alocuciones más destacadas fue la del crítico de cine Gustavo Arcos quien [afirmó](#) en el último encuentro: "Mucho de los que estamos aquí tenemos miedo (...) En 60 años el propio aparato ha buscado la manera de hacerte sentir culpable, miserable. La autocensura y la paranoia es un éxito del gobierno cubano".

En el más reciente encuentro la Asamblea acordó, entre varias acciones, ratificar el desacuerdo ante las esquivas respuestas hasta ahora ofrecidas por las instituciones oficiales convocadas (Ministerio de Cultura, ICAIC, Instituto de Información y Comunicación Social y PCC). También exigieron a las instancias responsables, encargadas de velar por los derechos de los creadores, el cumplimiento de su verdadera función social. Además, aseguraron continuar analizando la necesidad de una Ley de Cine, el alcance del actual Decreto Ley 373, la urgencia de salvar el patrimonio fílmico cubano, la real autonomía creativa del Fondo de Fomento, la necesidad de espacios como la Muestra Joven, entre otros temas pendientes en torno a la producción audiovisual. Para ello, la Asamblea creará diferentes comisiones que se encargarán de la Política Cultural, la Censura y Exclusión, las Leyes y Decretos y la Producción, respectivamente.

El ODC considera relevante que se creen espacios públicos de discusión concernientes a la ciudadanía cultural cubana. Además, seguirá el curso de estos eventos tratando de

visibilizarlos por considerar que tributan a la conformación de conciencia colectiva sobre el valor del respeto a los derechos culturales tanto de los artistas como del total de la sociedad.